

*Alberto Acosta, Carlos Marx Carrasco, Joyce de Ginatta,
Instituto Ecuatoriano de Economía Política, Félix Jiménez,
Alberto Luque, Franklin López Buenaño, José Moncada Sánchez,
Juan Luis Moreno-Villalaz, Zonia Palán T.,
Jeffrey Sachs y Felipe Larraín, Enrique Sierra y Oswaldo Padilla*

DOLARIZACIÓN

Informe urgente

FLACSO - Biblioteca

Compilación y edición

*Alberto Acosta
José E. Juncosa*

Coedición

ILDIS
Abya-Yala/UPS
2000

DOLARIZACIÓN

Informe urgente

*Alberto Acosta, Carlos Marx Carrasco, Joyce de Ginatta,
Instituto Ecuatoriano de Economía Política, Félix Jiménez,
Alberto Luque, Franklin López Buenaño, José Moncada Sánchez,
Juan Luis Moreno-Villalaz, Zonia Palán T.,
Jeffrey Sachs y Felipe Larraín, Enrique Sierra y Oswaldo Padilla*

Edición y compilación: Alberto Acosta y José E. Juncosa

1a. Edición

Ediciones ABYA-YALA
12 de Octubre 14-30 y Wilson
Casilla: 17-12-719
Teléfono: 562-633 / 506-247
Fax: (593-2) 506-255
E-mail: admin-info@abyayala.org
editorial@abyayala.org
Quito-Ecuador

ILDIS (Instituto Latinoamericano
de Investigaciones Sociales)
Calle José Calama N° 354 y J. León Mera
Casilla: 17-03-367
Teléfono: 562-103 / 563-644
Fax: (593-2) 504-337
E-mail: ildis1@ildis.org.ec
Quito-Ecuador

Impresión Docutech-UPS
Quito - Ecuador

Diseño de la Portada: Raúl Yépez

ISBN: 9978-04-571-6

Impreso en Quito-Ecuador, 2000

INDICE

PRESENTACIÓN

Hans-Ulrich Bünger y Juan Bottasso B. 5

1. LA TRAMPA DE LA DOLARIZACIÓN

Mitos y realidades para la reflexión

Alberto Acosta 9

2. DE CAVALLO A CAVALLO

Carlos Marx Carrasco 47

3. DOLARIZACIÓN: la bandera de lucha de la CAPIG

Joyce de Ginatta 61

4. DOLARIZACIÓN OFICIAL EN ECUADOR

Instituto Ecuatoriano de Economía Política 71

5. LA PROPUESTA DE DOLARIZACIÓN:

¿un paso atrás?

*Félix Jiménez** 105

6. DOLARIZACIÓN: El Salto Al Vacío

Alberto Luque 113

7. RÉPLICAS A LAS OBJECIONES

MÁS COMUNES A LA DOLARIZACIÓN

Franklin López Buenaño 157

8. LA DOLARIZACIÓN: Ilusiones y realidades

José Moncada Sánchez 173

9. LECCIONES DE LA EXPERIENCIA PANAMEÑA

Una economía dolarizada con integración financiera

Juan Luis Moreno-Villalaz 191

10. LA DOLARIZACIÓN EN EL ECUADOR <i>Zonia Palán T.</i>	215
11. ¿POR QUÉ LA DOLARIZACIÓN ES MÁS UNA CAMISA DE FUERZA QUE UNA SALVACIÓN? <i>Jeffrey Sachs y Felipe Larrain</i>	229
12. ALTERNATIVAS DE DOLARIZACIÓN, CONVERTIBILIDAD Y POLÍTICAS MONETARIAS EN EL MARCO ACTUAL DEL ECUADOR <i>Enrique Sierra C. y Oswaldo Padilla P.</i>	243

10. LA DOLARIZACIÓN EN EL ECUADOR

*Zonia Palán T.**

Antecedentes

Al concluir el año 1999 y en los inicios del año 2000, nadie puede negar, que la situación económica, social y política del país era una de las más críticas de la historia, no hace falta recurrir a cifras para darnos cuenta del crecimiento de la pobreza y de la polarización social que enfrenta la sociedad ecuatoriana.

El resultado de los modelos económicos aplicados en las distintas coyunturas y por diversos gobiernos ha sido común, tanto la economía regulada como la de libre comercio, siempre han beneficiado a unos pocos y han perjudicado a las mayorías. Los gobiernos de turno siempre han terminado atrapados por los hilos del poder real que es aquel que otorga la tenencia del capital y cuyo poder está garantizado por un sistema democrático sustentado en el voto, una democracia restringida que no ha logrado construir mecanismos de participación en pos de objetivos nacionales de desarrollo. Al contrario, la democracia en el Ecuador ha vigorizado una ideológica que clama por más riqueza como base para solucionar la pobreza.

Estamos a fin de siglo, y podemos afirmar de que si se ha generado riqueza pero no ha disminuido la pobreza. Es más y paradójicamente, en 1999, se ha sostenido la riqueza a costa de la pobreza, miles de ecuatorianos se han vuelto más pobres porque han tenido que financiar las quiebras fraudulentas de la mayoría de los banqueros. Las angustias y desesperanzas de la gente, ha sido pagada con los escasos dineros que dispone el Estado, que pertenecen a toda la población.

* Profesora de la Facultad de Economía de la PUCE, Analista Económica, Dirigenta Nacional de la Coordinadora Política de Mujeres Ecuatoriana.

El congelamiento de fondos y sus impactos, el creciente aumento del dólar, la disminución en la capacidad adquisitiva de los salarios, no sólo que ha provocado una pérdida en la calidad de vida de los sectores medios y pobres, sino que ha provocado un aumento en los niveles de desempleo, que entre marzo de 1998 y octubre de 1999 pasó de 9.1 % a 15.58 %.¹ Las calles cada vez son más caminos sin rumbo recorridos por mujeres, niños, niñas y adultos que buscan ocupación.

El creciente endeudamiento externo colapsó, la capacidad de pago del país sacrificó el presupuesto nacional. Nuevamente el presupuesto nacional aprobado por el Congreso destina el 54% del total de sus ingresos al pago del servicio de la deuda externa.

Todo hacía pensar que los ajustes tributarios, restitución del impuesto a la renta, aumento del IVA (12%), la mantención del (0.8%) como impuesto a la circulación de capitales y a declaratoria de no poder pagar la deuda y la real moratoria del país frente a los Bonos Brady y Eurobonos con la aceptación del Fondo Monetario Internacional, serían elementos que ayudarían a salir de la crisis, sin embargo, pasaron los meses y esto no fue así.

La crítica situación de los hogares ecuatorianos, poco a poco, fue levantando su voz. Desde los distintos sectores sociales se reclamaba del régimen, rectificaciones. Quiénes hasta hace poco habían sido los aliados de uno de los banqueros que más perjudicó a la gente, también se unieron al reclamo, motivados por un interés político, así crecieron las demandas por la renuncia del Presidente.

Es más, los sectores sociales indignados por la incapacidad de los tres poderes del estado para encontrar salidas a los graves problemas económicos y sociales, decidieron solicitar la renuncia de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. La creciente fuerza social y el inminente debilitamiento del gobierno nacional polarizaban las posiciones entre quiénes buscaban un cambio político mediante la sucesión presidencial y quiénes sostenían la necesidad de conformar un gobierno de representación popular.

La sobrevivencia del Gobierno Nacional de Mahuad, necesitaba de una estrategia que avale su continuidad, estaba claro, que su opción no iba a ser por los sectores sociales pobres, sino por quiénes tienen el poder real, las élites políticas y económicas. La propuesta de la *dolarización* anunciada el 9 de enero del 2000 fue una tabla de salvación, los sectores económicos más pudientes reconocieron en esta decisión un

cambio de rumbo en la economía ecuatoriana y rápidamente se alinearon con el Gobierno, aunque quedaron voces que estando de acuerdo con la medida aún no terminan de convencerse de que el presidente Mahuad sea el mejor para su implementación. Con esta medida todo parecía volver a la normalidad, el gobierno no contaba con la decisión de la CONAIE y los Movimientos Sociales de continuar en su empeño de un cambio de gobierno y por un nuevo modelo económico y social.

La *dolarización*, pasó al centro del debate nacional, mientras para la mayoría de la gente sólo significaba un mayor sufrimiento, el aumento desmedido de los precios fue el tenor de un mal comienzo.

Algunos elementos teóricos

a) *La conversión*

La conversión de una moneda nacional por una moneda extranjera es una transacción económica común que utilizan todas las naciones soberanas. El cambio de una moneda por otra, es la transacción más primaria que tiene, por ejemplo, una persona que llega a un país extranjero. Y si bien el dólar es una moneda generalmente reconocida en el mundo entero, ésta debe ser convertida por la moneda nacional para las transacciones económicas en el país que lo recibe, son muy pocos los países en los cuáles, el dólar es utilizado como medio de pago en sustitución de la moneda nacional.

Por otra parte, el flujo de bienes y servicios, exportaciones e importaciones, requieren de la conversión de la moneda del país importador a la moneda del país exportador, a pesar de que el dólar es la moneda que facilita el intercambio a nivel mundial, los exportadores deben vender los dólares por la moneda nacional y los importadores cambiar moneda nacional por moneda extranjera.

La oferta de moneda extranjera en el mercado de cambios está determinada también por actividades como el turismo, los envíos de los inmigrantes en países extranjeros y la demanda por conversiones de una moneda por otra provocadas por la necesidad de comprar activos a extranjeros, la salida de turistas, estudios en países extranjeros.

b) Sistemas de tasa de cambio

La conversión de una moneda nacional por una moneda extranjera de ninguna manera obliga a un tipo de cambio fijo.

La conversión existe con diferentes sistemas de tasas de cambio, sean: flexible o fija. El precio de una moneda por otra se define como tasa o tipo de cambio.

El sistema de tasa de cambio flexible, es aquel que se determina por las fuerzas del mercado, es decir, por la oferta y demanda de la moneda extranjera.

El sistema de tasa de cambio fijo, es aquel que define el Banco Central de un país soberano en su afán de mantener el valor de la moneda nacional en límites definidos por la autoridad monetaria, estos límites pueden ser definidos dentro de una banda. Para mantener la tasa de cambio fija definida oficialmente, es necesario que el Banco Central intervenga en el mercado de cambios, sea inyectando dólares o restringiendo la oferta monetaria.

c) Convertibilidad con tasa de cambio fijo

Cuando ocurre constantes devaluaciones y existe un alta tasa de inflación, factores que provocan una pérdida del poder adquisitivo de la moneda nacional, el Banco Central en calidad de autoridad monetaria toma la decisión de cambiar la denominación monetaria y/o fijar la tasa de cambio en una nueva paridad. En algunos casos, la paridad monetaria es de uno a uno y en otros una paridad diferenciada pero no tan acentuada, esto es, de dos, tres, o cuatro unidades monetarias nacionales por una unidad monetaria extranjera. La tasa de cambio se determina por la cantidad de reserva que tenga un país para respaldar el dinero en circulación.

Los objetivos de la convertibilidad apunta a mantener el valor interno y externo de la moneda nacional. Sin desprestigiar la moneda nacional se fija el tipo de cambio en un nivel real de paridad. La autoridad monetaria en el momento que ocurren desequilibrios en el mercado cambiario tiene la facultad de devaluar.

Sustitución del sucre por el dólar

Es la sustitución de la moneda nacional por una moneda extranjera, es la sustitución del sucre por el dólar, es también la sustitución de activos por moneda extranjera. El sucre deja de ser medio de pago.

Cuando una economía está dolarizada totalmente, no existe la necesidad de establecer una tasa de cambio, puesto que desaparece la moneda nacional y se usa como medio de pago la moneda extranjera. En el momento en que existe una libre circulación del dólar y todas las transacciones se hacen en dólares no hace falta hacer ningún cálculo de cambio a sucres. La capacidad adquisitiva depende de los dólares disponibles.

En el Ecuador, en tanto, el anuncio de la dolarización no contaba con un plan de ejecución inmediata, de tal suerte que en el mismo momento del anuncio se produzca la sustitución real del sucre por el dólar, es claro, que la economía enfrenta un proceso de convertibilidad temporal, hasta cuando se concrete el plan de dolarización real.

Las fuentes de financiamiento de la dolarización en el Ecuador son reducidas, los dólares provienen básicamente de las exportaciones, turismo externo, endeudamiento y donaciones externas. Cualquier disminución de los dólares provenientes de éstas actividades provocarían una desmonetización de la economía cuyos efectos son impredecibles, puesto que la dolarización, no es un evento que haya ocurrido en otras realidades.

Indicadores de dolarización

Se ha reiterado por parte de varios analistas, el argumento de que la economía ecuatoriana estaba ya dolarizada y que lo que ha anunciado el presidente Mahuad, es sólo la oficialización de una realidad.

A nivel internacional se reconoce que un país está dolarizado cuando sus indicadores de oferta monetaria se expresan en moneda extranjera en más del 30 %. En el Ecuador, tanto los depósitos bancarios, como los papeles valores, cuanto la cartera de los bancos superaban este porcentaje, razón por la cuál, era cierto que existía una dolarización informal. Esta situación que se vive en varios países del mundo, puesto que, existe una preferencia por mantener valores en monedas extranjeras llamadas duras, de ninguna manera ha sido la base de sustentación

para ir hacia una dolarización total, puesto que ha primado el principio de fortalecer la moneda nacional como una expresión de soberanía.

El Banco Central del Ecuador

Todo Banco Central tiene como uno de los objetivos controlar la oferta monetaria, disminuir la inflación y fundamentalmente mantener el valor interno y externo de la moneda nacional.

Cuando desaparece la moneda nacional, también desaparecen estos objetivos, por lo siguiente:

La oferta monetaria la define el país que emite la moneda. En el caso del Ecuador, esta función ya no le corresponde, puesto que la emisión de los dólares se realizará en los Estados Unidos.

Así mismo, ya no tiene la necesidad de contar con la Reserva Monetaria Internacional, puesto que la reserva servía para garantizar la circulación de la moneda nacional, con la dolarización, éstos ya no tienen que respaldar suces, y por tanto, salen a la circulación. El Banco Central pierde el papel de custodio y controlador de la reserva.

Por otra parte, es conocido que una devaluación monetaria traía consigo efectos inflacionarios, puesto que, los costos de importación subían dado que se necesitaban más suces para comprar dólares y efectivizar las importaciones, el aumento de costos se traslada directamente a los precios. El Banco Central cumplía un importante papel en controlar los precios mediante la fijación de bandas o la intervención directa en el mercado de las divisas.

Impactos monetarios de la dolarización

Es evidente, que en pleno el siglo XXI, de una u otra manera todas las personas estamos vinculadas al mercado del dinero, pero el nivel de acceso a éste mercado depende de la condición socioeconómica de cada una de las personas, es decir, de sus dotaciones iniciales. De ahí, las medidas económicas no afectan por igual a todas las personas o sectores económicos, así los impactos de la dolarización no son iguales para unos y otros. En el orden monetario expondremos algunos de los impactos.

Pérdida de la soberanía y del señoríaje

Es un hecho y no una premisa ideológica o paradigmática, que cuando un país sustituye su moneda nacional por una moneda extranjera y se somete a la política monetaria de otro país, no sólo que pierde la autoridad monetaria sino que pierde un emblema de identidad nacional.

Con la dolarización, el Banco Central del Ecuador pierde el señoríaje, éste tenía la autoridad y capacidad de cobrar por la emisión de los billetes. Con la *dolarización* esta capacidad desaparece, puesto que, el Banco Central ya no tendrá que emitir billetes, los dólares son emitidos por el Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos.

Por otra parte, el Banco Central también pierde su función de ser prestamista de última instancia, éste no puede emitir billetes para dar préstamos a los bancos. Aunque se ha anunciado que se creará un Fondo específico, para atender esta función, el mismo que tendrá que ser alimentado por los propios bancos.

Shocks externos

Siendo las exportaciones aquellas actividades económicas que originan la mayor cantidad de dólares para la economía, es evidente, que cualquier shock externo, provocado por la disminución de los precios internacionales en cualquiera de los productos exportables causarían una desmonetización de dólares, obligando al Ecuador a un mayor endeudamiento externo o a una disminución de la demanda interna.

En la medida que las exportaciones en el Ecuador se concentran en cinco productos, petróleo, banano, camarón, cacao y café, cualquier factor de vulnerabilidad externa e interna en estos productos afectará el grado de monetización. Problemas de enfermedades en los productos de exportación, la aplicación de cuotas o normas de comercio internacional de la Organización Mundial del Comercio, se suman a la vulnerabilidad de los precios en los mercados internacionales, fenómenos que tendrán impactos negativos en el sistema de dolarización.

Riesgo cambiario

Es una realidad que el Ecuador tiene necesidad de planificar en el largo plazo y para ello es necesario generar condiciones económicas estables, la reducción del riesgo cambiario que se consigue con la convertibilidad o dolarización, sin lugar a dudas ayuda en este proceso. Este proceso se sostiene siempre y cuando existan los dólares suficientes para atender la demanda efectiva, en caso de que esto no ocurra, ya no se puede acudir a la devaluación sino que tendrá que recurrirse a préstamos externos, cuyos empréstitos públicos o privados en última instancia son garantizados por el Estado Ecuatoriano.

Mercado de capitales

Otro resultante de la dolarización, podría ser un mayor dinamismo del mercado de capitales puesto que los papeles del cuasidinero (bonos, cédulas, letras, pagarés, certificados de depósito, acciones) serán negociados con mayor facilidad y no estarán sometidos a la especulación, es más, es posible advertir que muchas personas preferirán hacer transacciones en el mercado de capitales a tener los dólares en los bancos.

Solo si la situación mejora en el sistema bancario financiero, los ahorristas acudirán a los bancos a realizar depósitos a largo plazo que será una opción realizada con conocimiento de una tasa de interés internacional en dólares que fluctúa entre 7% y 10 %. Si por el contrario, no aumenta la confianza en el Sistema Bancario y Financiero, los tenedores de dólares preferirán comprar activos y por lo tanto, estos tenderían a subir de precios, situación que beneficia a unos y perjudicaría a la mayoría.

El desagio

Es el ajuste automático de la tasa de interés provocado en el momento de convertir deudas en sucres a deudas en dólares, así como ahorros en sucres a ahorros en dólares. Esta medida ayuda, por un lado, a controlar la usura de los prestamistas formales e informales que en los últimos meses aumentaron las tasas de interés a tasas imposibles de pagar y por otro a retribuir de mejor manera a los ahorristas. Esto se logra con la asimilación de la tasa de interés internacional en dólares en

todas las transacciones de ahorro y crédito, cuya tasa promedio de mercado es de 8%.

Este proceso para que llegue a ser automático, tiene que ajustar la tasa de contratación anterior con la vigente. Ejemplo, en el supuesto de que un depósito de ahorro se realizó a una tasa que supera en un 25 % a la tasa en dólares que es 8%, la tasa de interés ajustada es de 10 %, hasta concluir con el plazo contratado, la nueva contratación se hará a la tasa de interés en dólares generalmente aceptada.

Este proceso tiene que estar garantizado mediante Ley, la misma que tendrá que ser aprobada por el Congreso Nacional.

Disciplina fiscal

La dolarización obliga al país a contar con una disciplina fiscal, esto es, a mantener un equilibrio entre los ingresos y gastos, situación que implica eliminar el déficit fiscal, puesto que, el Banco Central del Ecuador no podrá emitir billetes para cubrir gastos, así éstos fueran urgentes para la nación. Si esto ocurriera y el déficit fuera inminente, el gobierno tendría que acudir a mayor endeudamiento externo, a donaciones, etc.

Impactos sociales de la dolarización

El sistema de precios

Uno de los supuestos teóricos de la dolarización tienen que ver con la estabilidad de los precios. Las experiencias de convertibilidad vividas por algunos países en América Latina (Argentina, Brasil) muestran esa tendencia, luego del primer ajuste de precios que llega a niveles dramáticos, éstos tienden a estabilizarse y por tanto, el nivel de inflación tiende a ser menor de un dígito.

Uno de los impactos simultáneos ocasionados en el anuncio del presidente Mahuad de la dolarización fue sobre el sistema de precios. Al aumento en los precios de bienes y servicios ha sido desmesurado, tanto los bienes y servicios producidos internamente como los productos importados aumentaron sus precios en porcentajes superiores al monto de devaluación. Y es que la economía real se caracteriza por la

incertidumbre y no por la previsión, este fue el caso en el Ecuador, en la medida que la dolarización no fue sustentada con un plan económico coherente y rápidamente aplicable, la especulación sobrepasó las directrices de la medida.

Es más, los precios seguirán aumentando hasta ajustarse a los precios internacionales, porque la preocupación central no es la demanda interna, sino la competitividad internacional, esto es, la capacidad de la producción nacional para exportar o competir con productos similares que provienen del exterior e ingresan al mercado interno. Para lograr esto, los productores nacionales tienen que asimilar sus niveles de productividad con los niveles de productividad externos, tal ajusta conlleva a las producciones en gran escala, con reconversión tecnológica, intensivas en capital, situación que conlleva a una selección de la mano de obra, tercerización y a un consecuente desempleo o subempleo, de ahí que la dolarización requiere la flexibilización laboral.

Todo esto, porque para competir en el mercado internacional hay que reducir los costos de producción y esto es posible aumentando productividad y uno de los costos más importantes que es la mano de obra, puesto que, no se pueden reducir los costos originados en la adquisición de materia prima o insumos.

Los salarios y la canasta básica familiar

Otro supuesto de la dolarización es el relacionado con la disminución de la inflación, la realidad de estos últimos días muestra que la inflación creció, más que proporcionalmente en relación a la devaluación, frente a las expectativas futuras causando impactos negativos en el nivel de consumo especialmente de los sectores más pobres, agudizando la brecha entre ingresos y gastos acumulada en la última década.

Lo que interesa destacar en el siguiente cuadro es como a pesar de registrarse oficialmente aumentos en las remuneraciones totales, es decir, salario mínimo vital más adicionales de ley, estas remuneraciones no alcanzan a cubrir el gasto de la canasta básica familiar, dejando una brecha de consumo insatisfecha o un subconsumo.

Inflación, canasta básica familiar y remuneraciones

Año	Inflación Oficial (1)	Costo de la Canasta Básica (2)	Remuner. Total (3)	Crecimien. Remuneración. (4)
1992	54.6	447.105	142.956	
1993	45.0	648.302	193.936	36%
1994	27.3	825.288	294.834	52%
1995	22.9	1014.279	396.537	34%
1996	24.4	1.261764	573.168	44%
1997	33.0	1.678146	637.591	54%
1998	45.0	2.471.891	890.501	39%
1999	60.0	3.955.025	1.109.167	24%

FUENTE: BCE - Boletines

ELABORACIÓN: autora

Los datos muestran que incluso en aquellas familias donde al menos trabajan dos de sus miembros y perciben al menos la remuneración total establecida por ley, y que en el Ecuador representan más de la mitad de la población no alcanzan a satisfacer sus necesidades básicas. El subconsumo es mayor en las familias vinculadas al trabajo informal.

De ahí, que a pesar de los aumentos que han ocurrido en el nivel de las remuneraciones, a veces, superiores al nivel de inflación, éstas no alcanzan para cubrir los gastos de la canasta. Sin embargo, es necesario destacar que en el año 1999 el aumento salarial aumentó en 24 %, es decir, la mitad del nivel de inflación anual.

En el mes de Enero después del anuncio de la dolarización los precios subieron desmesuradamente, llegando la canasta básica a superar el monto de S/. 4.350.527,00 sucres mensuales (US\$ 174 dólares), registrando un aumento del 10 % en los precios de los productos de la canasta básica, en apenas 15 días.

Para recuperar en algo, la pérdida de la capacidad adquisitiva provocada con el anuncio de la dolarización amerita de forma urgente un aumento del salario unificado, esto es, del total de las remuneraciones mensuales.

El desempleo

La dolarización y el requerimiento de la flexibilidad laboral, es un reconocimiento de la necesidad de redefinir la reglas de juego del mercado laboral, básicamente pone en evidencia de que la solución de la crítica situación del desempleo en el Ecuador, no se solucionará ampliando el acceso de la Población Económicamente Activa (PEA) a puestos de trabajo estables y permanentes o el mejoramiento de las condiciones del trabajo, sino que la salida está por la flexibilización, esto es, el contrato por horas y el fomento a la terciarización del empleo, esto es, subcontratando a través de intermediarias de colocaciones, servicios que no impliquen relaciones laborales directas y de esta forma disminuir costos de mano de obra.

Pero la realidad es que el Ecuador enfrenta una de las más graves crisis de su historia han sido múltiples y diversas, las explicaciones han estado a la vista de todos, pero es indudable que uno de los fenómenos más agudos y no del todo visibilizado es el desempleo, y es que para todo ser humano resulta difícil identificarse como desempleado, quizá es la única actividad que no tiene rótulo. Muchos hombres y mujeres caminan silenciosos en busca de que hacer, al final del día, desesperanzados y cansados esperan volver a empezar.

Un estudio realizado por la Facultad de Economía, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, muestra un alto crecimiento en la tasa de desempleo, de 12.77% que se advertía en marzo de 1998, para Noviembre de 1999 bordea el 15.58 % de la PEA, registrándose las mayores tasas de desempleo en la Sierra y en las áreas rurales. Del desempleo rural se desprende la migración, que hasta hace poco, era estudiada y entendida como los desplazamientos del campo a la ciudad, este fenómeno sigue existiendo y para constatarlo basta con girar la mirada a nuestro alrededor, pero en la actualidad mirar sólo hacia adentro es entender la mitad del problema; la otra, está también en la migración internacional de pobres rurales y pobres urbanos, de pobres analfabetos y de pobres letrados, que para sobrevivir ellos/as y sus familias abandonan su patria, su familia, lo suyo.

Pero más allá de los datos, está claro que la gente de algo tiene que sobrevivir, de ahí, que busca formas de vida. Otro de los importantes saldos del agudamiento de la crisis en el inicio del año 2000, ha sido el crecimiento del subempleo, visibilizado en el creciente sector infor-

mal que no sólo se ha tomado mayores espacios en las calles de las grandes y medianas ciudades sino que las han transformado en escenarios públicos de la vida cotidiana de los más pobres. Las calles son dormitorios de mendigos, niños y niñas que no tienen casa ni alberges, allí deambulan las trabajadoras sexuales, en las calles amanecen vendedores/as de flores y otras cosas más, en suma la falta de empleo, la irresponsabilidad social del Estado, el quemeimportismo de la otra sociedad que goza de toda comodidad, ha sido resumida en la palabra subempleo, así se esconde en cifras lo que está matando a una gran parte de la sociedad ecuatoriana.

El reto de la dolarización: crear empleo

Es un hecho, que esta realidad atenta contra los derechos económicos y sociales de la mayoría de los/as ecuatorianos/as. ¿Permitirá la dolarización ejercer el derecho a acceder a un trabajo y salario digno?; esto podrá conseguirlo sólo en condiciones en las cuáles la reactivación productiva tenga una visión de conjunto e incluya a todos los sectores productivos.

El estar ocupado más que ser el ejercicio de un derecho, ha sido entendido como un factor de suerte o de mala suerte, al cual hay que cuidarlo como una joya preciosa, aquel que lo perdió, lo perdió para siempre, esta situación que puede entenderse como una estrategia de sobrevivencia, también ha provocado cambios en la vida de la sociedad. Los principios de organización y solidaridad han sido sustituidos por los de competitividad e individualidad, trastocando las formas de contratación que buscan productividad y competitividad, eliminando derechos laborales, los bajos costos de la mano de obra que significan un duro sacrificio para la gente se han convertido un factor determinante de competitividad internacional, esta situación no sólo que es injusta sino inhumana.

Pero a pesar de todo, la gente sigue sobreviviendo, esta verdad, dice a las claras de que en el Ecuador existen hombres y mujeres con capacidades, creatividad, iniciativa, para autogenerar empleos, para asociarse y buscar soluciones colectivas frente a la crisis; sin embargo, para las políticas públicas son agentes económicos que no existen, no forman parte de las soluciones macroeconómicas sino que al contrario son sectores tratados como problemas sociales. Han sido las propias or-

ganizaciones populares, las ONG,s, algunos sectores privados, quiénes de una u otra manera, han ensayado políticas de apoyo para el fomento de actividades de economía popular o economías solidarias, éstas experiencias alimentan la esperanza de creer que existen salidas alternativas tendientes a democratizar la economía dominante altamente concentradora y excluyente.

De esto último, surge la importancia de definir estrategias de ejercicio del derecho a acceder a recursos, puesto que las inequidades sociales se generan en su mala distribución. Las políticas económicas para que sean democráticas y apunten a soluciones globales tienen que incluir a todos los sectores económicos y sociales y en este marco no puede definirse una política de reactivación productiva si no se toma en cuenta a los sectores que en este momento ocupan a más de la mitad de la PEA del país y que son las micro y pequeñas empresas, las actividades informales y por cuenta propia.

Por otra parte, es necesario superar aquel supuesto de la economía de que sólo las grandes empresas y transnacionales tienen la capacidad competitiva para producir bienes y servicios que satisfacen las necesidades de los seres humanos del Ecuador y del Mundo, en cuya estrategia no tienen cabida las pequeñas empresas y menos si son populares o solidarias. La realidad ecuatoriana muestra de que la gente ha sobrevivido gracias a que aún existen segmentos de mercado para su producción y comercialización y si bien esta no es la solución a todos los problemas, existe una base económica a nivel local y nacional que es necesario potenciarla, innovarla, volverla competitiva con productos similares de otros países y sobre todo potenciarla con los valores de identidad cultural de nuestra nación.

Nota

- 1 PUCE - BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, Estadísticas de Empleo, Octubre de 1999.